

71/2023

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA DECRETA

ARTÍCULO 1°.- RECHAZAR el pedido efectuado por el señor Facundo Fabián Hasenauer, DNI N.º 40.714.228, mediante el cual solicita excepción al artículo 7º de la Ordenanza Municipal N.º 2393, modificado por la Ordenanza Municipal N.º 5478. ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N.º

12

/2024.-

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/03/2024.-

CO

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa

Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendenta Gabriela MUNIZ SICC